

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00105-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, OCTUBRE VEINTIUNO (21) de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por LISARDO VARGAS CHAVARRO contra NELSON CARVAJAL REYES, informándole que se recibió el oficio 2021308002160571. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00105-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, VEINTIDOS (22) de octubre de Dos Mil Veintiuno
(2021).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por LISARDO VARGAS CHAVARRO contra NELSON CARVAJAL REYES.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho ORDENA:

1°. AGREGAR al proceso el oficio 2021308002160571 remitido por el Ejército Nacional visible a folios 33 del cuaderno principal.

2°. PONER en conocimiento de la parte accionante el oficio antes referido para lo de su cargo. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 89 del 25/10/2021.

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

84f5399b2037ad7d507d0208172cb28744ef04c70f1e93a8edcd03b85d894ab1

Documento generado en 24/10/2021 10:34:30 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>